

Cuernavaca, Morelos, 14 de julio de 2026

INVITADOS QUE PARTICIPAN EN EL PROCEDIMIENTO de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial ITP07/2026, relativo a la "Adquisición de materiales, equipo de higiene y seguridad para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos"

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a letra dice:

ARTÍCULO 46.- *El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día, lugar y hora previstos en la convocatoria a la licitación, conforme a lo siguiente:*

II. Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

En consecuencia, se **difiere** la emisión del fallo del procedimiento de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial ITP07/2026**, relativo a la **"Adquisición de materiales, equipo de higiene y seguridad para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos"**. Señalándose de nueva cuenta las **DIECISÉIS HORAS DEL DÍA MIERCOLES DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS**, levantándose el acta respectiva, misma que se enviará por correo electrónico a los participantes y se difundirá un ejemplar del acta en la página electrónica de la Universidad www.uaem.mx para efectos de su notificación.

Notifíquese y publíquese.

Atentamente

Por una humanidad culta


LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
Directora de Recursos Materiales.

